



INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ÁNGEL ARCILA
Licencia de Funcionamiento N° 1938 del 03 de Mayo de 2013
DANE N° 266001000501
NIT: 900.003.142-6
Pereira - Risaralda

<http://isala.pereira.gov.co>

Pereira, Mayo 2 de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 20358-2016
Fecha: 02/05/2016 10:10:44
Recibido por: SANDRA HILIBIA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaria de Educación

Doctora

DIANA MAYERLY ORTIZ

Directora Operativa, Asesoría Jurídica y Control Disciplinario de Personal Docente
Ciudad

Asunto: Consulta sobre normatividad sobre los libros de actas de graduación

Cordial saludo.

Les solicito me asesoren en lo siguiente:

El año pasado se realizaron los grados de los estudiantes del diurno y de los programas de 3011. Por desconocimiento de las personas a cargo se realizaron todas las actas en un mismo libro, quedando en las respectivas actas de grado el número que les correspondía.

Ahora nos enteramos que habían dos libros: uno para el 3011 y otro para el bachillerato regular. Se buscó dicho libro y efectivamente aparecen los grados que se realizaron del 3011 hasta el 2014, pero las últimas actas no se encuentran llenas, ni firmadas por secretaria y rector de turno. (Anexo dos ejemplos)

No sabemos si estas actas tienen validez o si se debe localizar al rector anterior Marco Javier Salazar y a la secretaria para firmar o hay otro procedimiento para legalizarlas. Por otra parte quiero saber si debemos seguir llevando los dos libros de actas o se puede llevar uno solo como lo hicimos en los últimos grados; si deben ser dos libros, les solicito me informen cómo puedo enmendar el error cometido.

Agradezco su colaboración

Cordialmente

ISABEL CRISTINA MORALES CARVAJAL
Rectora

cc. Oscar Maya – Supervisor.

Corregimiento La Florida – Pereira Risaralda
Tel. 3144120 – Cel. 3127237279

LIBRO PARA CONTROL INTERNO DE DIPLOMAS No. 01

(NÚMERO DEL ACTA GENERAL) 06

RESOLUCIÓN 5458 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: HÉCTOR ANGEL ARCILA
DIRECCIÓN: CORREGIMIENTO DE LA FLORIDA
INSCRIPCIÓN SE: 5458 DEL 14/09/2010
RESOLUCIÓN: 5458 DEL 14/09/2010
RECTOR FIRMANTE: Karla Monsalve Flores
SECRETARIA FIRMANTE: Karla Monsalve Flores
JORNADA: SABATINA
TELÉFONO: 266001000501
INSCRIPCIÓN DANE: 04/12/2014
CC.Nº: 1087557975

FOLIO	APELLIDOS Y NOMBRES	D.I	NÚMERO	EXPEDIDA EN	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DEL ALUMNO
29	Monsalve Espinosa Kelly J	CC	42165326	Pereira		Kelly Espinosa Monsalve
30	Monsalve Espinosa Lisa F	CC	1088268680	Pereira		Lisa Fdo Monsalve
31	Monsalve Myia Esmeralda	T.I.	97102922372	Pereira		Myia Esmeralda
32	Ocampo Dique Juan Camilo	T.I.	97031425623	Pereira		Juan Camilo
33	Parrá Yigeth	CC	40081795	Pereira		Yigeth
34	Quintero Morales Rubernay	CC	1088286138	Pereira		Rubernay
35	Rendon Parra Diego Estivan	T.I.	1010069957	Daguerbudas		Diego Steven

Karla Monsalve Flores

FIRMA Y SELLO DEL RECTOR

FIRMA Y SELLO DE LA SECRETARIA

LIBRO PARA CONTROL INTERNO DE DIPLOMAS No. _____

(NÚMERO DEL ACTA GENERAL) 08

Acta 08

RESOLUCIÓN 5458 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Esperanza

Galicia

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

HÉCTOR ANGEL ARCILA

DIRECCIÓN:

CORREGIMIENTO DE LA FLORIDA

INSCRIPCIÓN SE:

JORNADA:

SABATINA

RESOLUCIÓN:

5458 DEL 14/09/2010

INSCRIPCIÓN DANE:

266001000501

RECTOR FIRMANTE:

FECHA GRADO:

SECRETARIA FIRMANTE:

CC.Nº:

CC.Nº:

FOLIO	APELLIDOS Y NOMBRES	D.I	NÚMERO	EXPEDIDA EN	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DEL ALUMNO
01	Alvarez Maza Ling María					
02	Cardona Rodriguez Sandra Y					
03	Cristiano Bazo Juan Carlos					
04	Chamorro Hernandez Yolanda					
05	García Morales Claudia P					
06	Gonzalo Romero Proia A					
07	Londoso Acevedo Diana P					

FIRMA Y SELLO DEL RECTOR

FIRMA Y SELLO DE LA SECRETARIA



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	02 de mayo de 2016	Número de radicado:	20358
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ISABEL CRISTINA MORALES CARVAJAL		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

